

DOCUMENTO GUÍA

**VINCULACIÓN DE PLANES
PARCIALES Y URBANIZADORES
A
LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO
Y
ALCANTARILLADO**


Aguas de Malambo

Grupo **epm**[®]

Contenido

Documento guía para vinculación de urbanizadores a los servicios de acueducto y alcantarillado.

- ¿Porque los urbanizadores construyen las redes locales de acueducto y alcantarillado?
- Definición de términos.
- Etapas generales para vinculación a los servicios de acueducto y alcantarillado.
- Solicitud de factibilidad.
- Solicitud de certificado de viabilidad y disponibilidad inmediata.
- Solicitud revisión de diseño conceptual.
- Solicitud revisión de diseño definitivo.
- Servicio temporal

¿Porque los urbanizadores construyen las redes locales de acueducto y alcantarillado?

Decreto 1077 de 2015 “por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio”.

«Artículo 2.3.1.2.4 Viabilidad y disponibilidad inmediata de servicios públicos para proyectos de urbanización.

El urbanizador está en la obligación de construir las redes locales o secundarias necesarias para la ejecución del respectivo proyecto urbanístico y la prestación efectiva de servicios de acueducto y alcantarillado. En estos casos el prestador del servicio deberá hacer la supervisión técnica de la ejecución de estas obras y recibir la infraestructura.

Cuando el proyecto se realice por etapas este recibo se dará a la finalización de la correspondiente etapa.»

Definición de términos

Área de Prestación Efectiva de los servicios de acueducto y alcantarillado (APS).

Con el propósito de dar cumplimiento a disposiciones normativas nacionales, en el Contrato de Condiciones Uniformes del servicio de acueducto y alcantarillado (CCU) de Aguas de Malambo S.A E.S.P., se encuentra el Perímetro de los servicios de acueducto y alcantarillado y el Área de Prestación Efectiva del servicio.

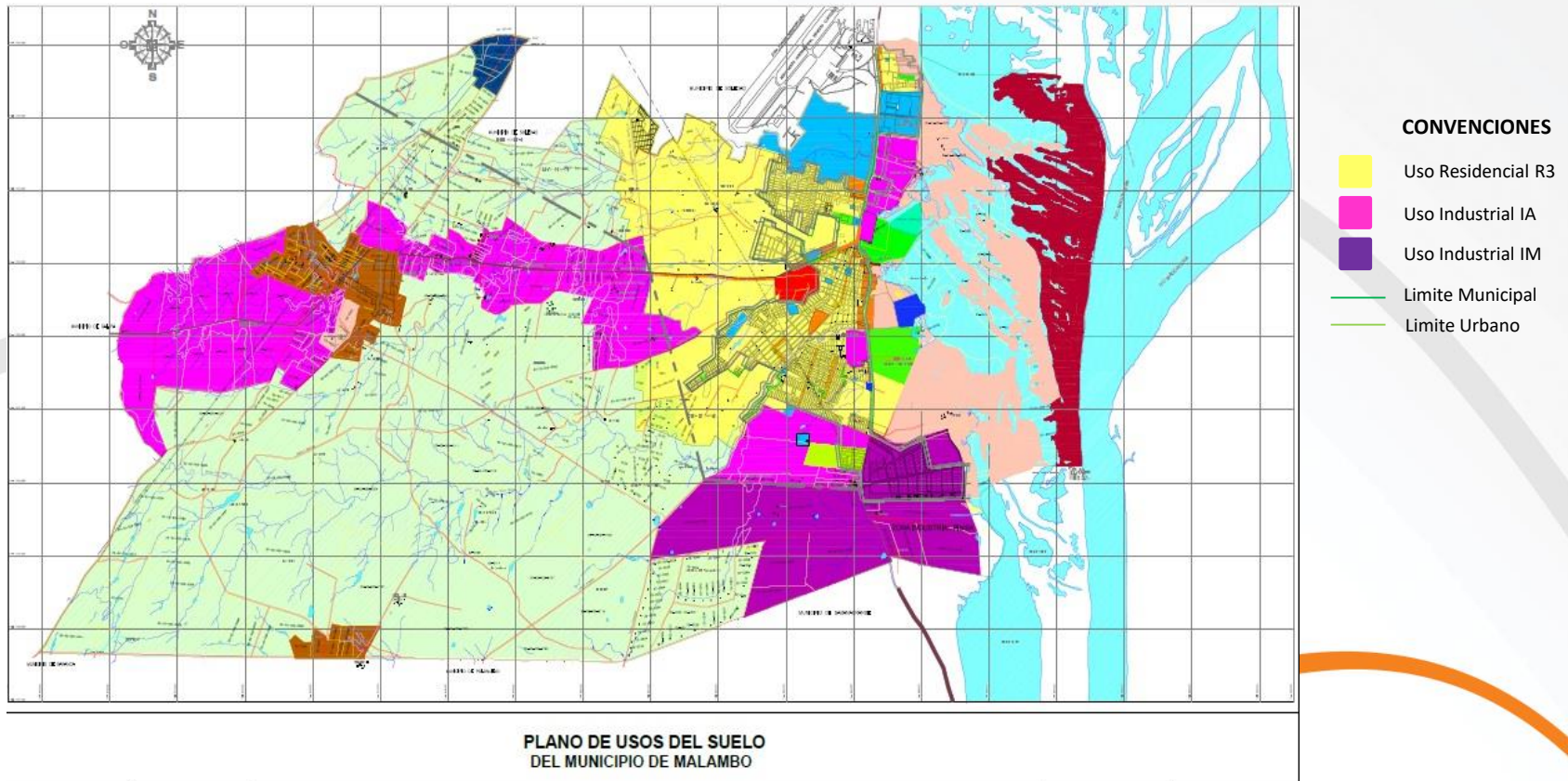
La definición geográfica del Área de Prestación Efectiva y del Perímetro del servicio de acueducto y alcantarillado se puede consultar en el mapa anexo a esta sección. Antes de visualizarlo, le recomendamos tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- La información que se presenta en el mapa es ilustrativa respecto al Área de Prestación Efectiva definida en el CCU, el cual se encuentra dispuesto para consulta en la presente sección. Dicha información está sujeta a la verificación en campo que realice Aguas de Malambo S.A E.S.P.*
- El Área de Prestación Efectiva se encuentra al interior del Perímetro del Servicio.*
- No se incluye dentro del mapa las restricciones establecidas en los Planes de Ordenamiento Territorial.*

Link de consulta:

https://www.epm.com.co/site/clientes_usuarios/clientes-y-usuarios/contrato-de-condiciones-uniformesdel-servicio-de-agua-y-alcantarillado

Municipio de Malambo. Área de Prestación Efectiva de los servicios de acueducto y alcantarillado (APS).



Definición de términos

Red matriz y red local

Red de distribución, red local o red secundaria de acueducto. Es el conjunto de tuberías, accesorios, estructura y equipos que conducen el agua desde la red matriz o primaria hasta las acometidas domiciliarias del respectivo proyecto urbanístico. Su diseño y construcción corresponde a los urbanizadores.

Red matriz o red primaria de acueducto. Es el conjunto de tuberías, accesorios, estructuras y equipos que conducen el agua potable desde las plantas de tratamiento o tanques hasta las redes de distribución locales o secundarias. Su diseño, construcción y mantenimiento estará a cargo del prestador del servicio quien deberá recuperar su inversión a través de tarifas de servicios públicos.

Red matriz o red primaria de alcantarillado. Es el conjunto de tuberías, accesorios, estructuras y equipos que reciben el agua procedente de las redes secundarias o locales y las transporta hasta las plantas de tratamiento de aguas residuales o hasta el sitio de su disposición final. Su diseño, construcción y mantenimiento estará a cargo de la empresa prestadora del servicio, la cual deberá recuperar su inversión a través de tarifas de servicios públicos.

Red secundaria o red local de alcantarillado. Conjunto de tuberías, accesorios, estructura y equipos que conforman el sistema de evacuación y transporte de las aguas lluvias, residuales o combinadas de una comunidad y al cual descargan las acometidas de alcantarillado de los inmuebles y llega hasta la red matriz o primaria de alcantarillado. Su diseño y construcción corresponde a los urbanizadores.

Definición de términos

Factibilidad de servicios públicos de acueducto y Alcantarillado

Es el documento mediante el cual el prestador del servicio público establece las condiciones técnicas, jurídicas y económicas que dentro de procesos de urbanización que se adelante mediante el trámite de plan parcial permitan ejecutar la infraestructura de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, atendiendo el reparto equitativo de cargas y beneficios. Dicha factibilidad tendrá una vigencia mínima de cinco (5) años.

Quiénes lo requieren: *Quiénes se encuentran adelantando procesos de urbanización mediante el trámite de plan parcial.*

Qué se analiza:

- *Que el predio se encuentre dentro del perímetro de servicios de acueducto y alcantarillado de Aguas de Malambo S.A. E.S.P.*
- *Que no se ubique en zonas con restricciones para la prestación de servicios públicos según el POT del municipio correspondiente.*
- *Condiciones técnicas que deberá tener en cuenta para la conexión de los servicios de acueducto y alcantarillado.*

Tiempo de respuesta: *15 días hábiles.*

Definición de términos

Certificado de Viabilidad y Disponibilidad Inmediata de servicios públicos.

Es el documento mediante el cual el prestador del servicio público certifica la posibilidad técnica de conectar un predio o predios objeto de licencia urbanización a las redes matrices de servicios públicos existentes. Dicho acto tendrá una vigencia mínima de dos (2) años para que con base en él se tramite la licencia urbanización.

Quiénes lo requieren: *Quiénes se encuentran adelantando trámites para solicitar una licencia de urbanización, teniendo en cuenta que el Certificado de viabilidad y disponibilidad inmediata de servicios públicos, es un requisito para el otorgamiento de dicha licencia (Decreto 1469 de 2010).*

Qué se analiza:

- *Que el predio se encuentre dentro del perímetro de servicios de acueducto y alcantarillado de Aguas de Malambo S.A. E.S.P.*
- *Que no se ubique en zonas con restricciones para la prestación de servicios públicos según el POT del municipio correspondiente.*
- *Condiciones técnicas que deberá tener en cuenta para la conexión de los servicios de acueducto y alcantarillado.*

Tiempo de respuesta: *45 días calendario.*

Definición de términos

Revisión de diseños conceptual de redes locales

Solicitud para que en la fase de ingeniería, se realice la definición y documentación de la concepción del proyecto, con base en los estudios previos, parámetros hidráulicos y demás condiciones específicas de este.

Quiénes lo requieren: Quiénes tienen un punto de conexión definido mediante factibilidad o certificado de viabilidad y disponibilidad inmediata; y van a iniciar el proceso de diseño.

Qué se analiza:

- *Que se encuentre vigente la factibilidad o certificado de viabilidad y disponibilidad inmediata.*
- *Que el ingeniero diseñador esté inscrito en la base de datos de Aguas de Maqlambo S.A. E.S.P. o cumpla con la idoneidad y experiencia establecida en el título A para nivel complejidad ALTO*
- *Que se inicie el diseño definitivo con información urbanística y técnica del proyecto suficiente. Revisión anticipada de las áreas tributarias o aferentes en alcantarillado y acueducto respectivamente.*

Tiempo de respuesta: 21 días calendario.

Definición de términos

Revisión de diseños definitivo de redes

De acuerdo con lo definido en la etapa de diseño conceptual, se debe presentar a Aguas de Malambo S.A. E.S.P. los planos, memorias de cálculo y especificaciones suficientemente detallados para ser revisados y definir que sean aptos para la construcción de las obras civiles

Quiénes lo requieren: Quiénes ya realizaron la etapa de diseño conceptual

Qué se analiza:

- *Que se cumpla con los requisitos de la etapa de diseño conceptual.*
- *El Diseño hidráulico de redes realizado utilice la información de las áreas tributarias o aferentes, parámetros hidráulicos, factores a utilizar y cálculo de dotaciones, y en general toda la información derivada del diseño conceptual y cumpla con las normas de diseño EPM.*
- *Que la elaboración de planos este acorde con las normas de diseño y de dibujo de EPM.*
- *Que la revisión de capacidad hidráulica de redes locales de alcantarillado y estructuras que lo requieran, se realice con base en las áreas tributarias o aferentes, caudales, pendientes, diámetros y material de las tuberías existentes y usos del suelo acorde con los Planes de Ordenamiento Territorial.*
- *Que se plasme la información requerida en las plantillas en Excel para los proyectos de acueducto con la finalidad de ser exportada a la plataforma de referenciación.*

Tiempo de respuesta: 21 días hábiles.

Definición de términos

Servicio temporal

Instalación nueva para servicio temporal de acueducto y alcantarillado para constructores. En predios en los cuales se adelantan proyectos de urbanismo o construcción.

Este servicio se solicita al inicio de la construcción general, solo se hace una verificación para el inicio de la supervisión en la construcciones de las redes.

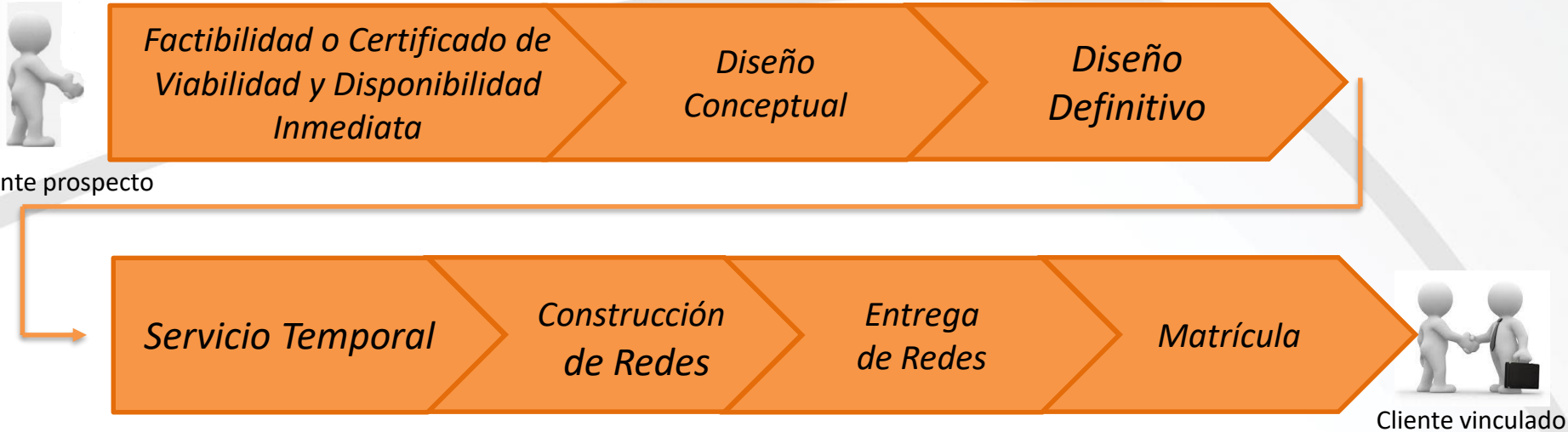
Quiénes lo requieren: Quiénes ya realizaron la etapa de diseño definitivo.

Qué se analiza:

- Que se especifique el diámetro del medidor de acueducto y de la acometida de alcantarillado.
- Que en los casos de licencia de urbanización cuente con factibilidad o certificado viabilidad y disponibilidad inmediata y esté vigente.
- Que la dirección de la licencia sea igual a la dirección de la solicitud.

Tiempo de respuesta: 15 días hábiles.

Etapas generales para vinculación a los servicios de acueducto y alcantarillado



Solicitud de factibilidad

**Solicitud de Revisión
de Diseño Conceptual**

**Solicitud de Revisión
de Diseño Definitivo**

Pasos:

1. Diligenciar la información solicitada en el formato “Factibilidad o Certificación de Viabilidad y Disponibilidad Inmediata de Servicios de Acueducto y Alcantarillado”, el cual también se encuentra dispuesto en la siguiente dirección electrónica:

www.aguasdemalambo.com » Proveedores y Contratistas » Formularios de Factibilidades y disponibilidad del servicio:

Solicitud factibilidad o certificado de viabilidad o disponibilidad inmediata.

2. Deberá marcar en el formato que el certificado se requiere para “Factibilidad de servicios Plan Parcial”.

3. Adjuntar planteamiento urbanístico con la ubicación de las unidades de actuación o gestión, plan vial, curvas de nivel, cronograma de ejecución y demanda de agua en litros/segundo requerida por cada unidad de actuación o gestión (demarcar claramente el área del predio).

Esta información se puede proporcionar en un medio digital y en coordenadas reales, empleando un formato que permita su manipulación en un sistema de información geográfica. Cuando se envía la solicitud y los documentos en medio digital, el tamaño de cada archivo no debe superar los 500 kb, las imágenes deberán ser nítidas y los datos legibles.

Canales de atención: La solicitud se puede gestionar cumpliendo los requisitos descritos anteriormente y entregando la documentación en los siguientes canales:

- Sede Administrativa de Aguas de Malambo S.A. E.S.P. Calle 12 # 14 - 40 Malambo - Atlántico.
- Buzón corporativo: buzoncorporativo@aguasdemalambo.com.

Solicitud de Certificado de Viabilidad y Disponibilidad Inmediata

Solicitud de Revisión de Diseño Conceptual

Solicitud de Revisión de Diseño Definitivo

Pasos:

1. Diligenciar la información solicitada en el formato “Factibilidad o Certificación de Viabilidad y Disponibilidad Inmediata de Servicios de Acueducto y Alcantarillado”, el cual también se encuentra dispuesto en la siguiente dirección electrónica: www.aguasdemalambo.com » **Proveedores y Contratistas** » **Formularios de Factibilidades y disponibilidad del servicio:**

Solicitud factibilidad o certificado de viabilidad o disponibilidad inmediata.

2. Deberá marcar en el formato que el certificado se requiere para “Viabilidad y disponibilidad para predios objeto de licencia de urbanización”.

3. Adjuntar plano urbanístico del proyecto donde se indique de forma clara las curvas de nivel y las vías aledañas y proyectadas (demarcar claramente el área del predio).

Esta información se puede proporcionar en un medio digital y en coordenadas reales, empleando un formato que permita su manipulación en un sistema de información geográfica. Cuando se envía la solicitud y los documentos en medio digital, el tamaño de cada archivo no debe superar los 500 kb, las imágenes deberán ser nítidas y los datos legibles.

Canales de atención: La solicitud se puede gestionar cumpliendo los requisitos descritos anteriormente y entregando la documentación en los siguientes canales:

- Sede Administrativa de Aguas de Malambo S.A. E.S.P. Calle 12 # 14 - 40 Malambo - Atlántico.
- Buzón corporativo: buzoncorporativo@aguasdemalambo.com.

Resultado del trámite: Aguas Malambo S.A. E.S.P expedirá un documento en el que se le informará si el predio de estudio cuenta con la viabilidad y disponibilidad de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, bajo los parámetros descritos por el cliente en la solicitud.

Solicitud de Certificado de Viabilidad y Disponibilidad Inmediata

Solicitud de Revisión de Diseño Conceptual

Solicitud de Revisión de Diseño Definitivo

Pasos:

1. Diligenciar la información solicitada en el formato “Solicitud para la revisión de diseño conceptual de redes locales”, el cual también se encuentra dispuesto en la siguiente dirección electrónica: www.aguasdemalambo.com » **Proveedores y Contratistas** » **Formularios de Factibilidades y disponibilidad del servicio:**

Solicitud de revisión de diseño conceptual.

2. Anexar a este formato los requisitos mínimos de cada reunión según la lista de parámetros mínimos para el desarrollo de un diseño conceptual. La cual se encuentra dispuesta en la siguiente dirección electrónica: www.aguasdemalambo.com » **Proveedores y Contratistas** » **Formularios de Factibilidades y disponibilidad del servicio: Lista de chequeo diseño conceptual.**

Canales de atención: La solicitud se puede gestionar cumpliendo los requisitos descritos anteriormente y entregando la documentación en los siguientes canales:

- Sede Administrativa de Aguas de Malambo S.A. E.S.P. Calle 12 # 14 - 40 Malambo - Atlántico.
- Buzón corporativo: buzoncorporativo@aguasdemalambo.com.

Resultado del trámite: Aguas de Malambo S.A. E.S.P expedirá un documento en el que se le informará que se aprobó la etapa de diseño conceptual y podrá continuar con la etapa de diseño definitivo.

Solicitud de Certificado de Viabilidad y Disponibilidad Inmediata

Solicitud de Revisión de Diseño Conceptual

Solicitud de Revisión de Diseño Definitivo

Pasos:

1. Diligenciar la información solicitada en el formato “Solicitud para la revisión de diseño definitivo de redes locales”, el cual también se encuentra dispuesto en la siguiente dirección electrónica: www.aguasdemalambo.com » **Proveedores y Contratistas** » **Formularios de Factibilidades y disponibilidad del servicio:**

Solicitud de revisión de diseño definitivo.

2. Adjuntar la lista de chequeo de diseño definitivo diligenciada por el diseñador, y los demás documentos e información urbanística requeridos en la misma. Estos requisitos son indispensables para la revisión. Las listas de chequeo del diseño definitivo para los servicios de acueducto y alcantarillado, se encuentran dispuestas en la siguiente dirección:

www.aguasdemalambo.com » **Proveedores y Contratistas** » **Formularios de Factibilidades y disponibilidad del servicio: Lista de chequeo diseño definitivo alcantarillado y/o Lista de chequeo diseño definitivo acueducto.**

Canales de atención: La solicitud se puede gestionar cumpliendo los requisitos descritos anteriormente y entregando la documentación en los siguientes canales:

- Sede Administrativa de Aguas de Malambo S.A. E.S.P. Calle 12 # 14 - 40 Malambo - Atlántico.
- Buzón corporativo: buzoncorporativo@aguasdemalambo.com.

Resultado del trámite: Aguas de Malambo S.A. E.S.P expedirá un documento en el que se informará que los diseños se ajustan a las normas y especificaciones de diseño exigidas.

Servicio Temporal

**Construcción
de Redes**

**Entrega de
Redes**

Matrícula

Pasos:

1. Diligenciar la información solicitada en el formato "Solicitud de prestación de servicios Acueducto y Alcantarillado", el cual se encuentra dispuesto en la siguiente dirección:

www.aguasdemalambo.com » **Proveedores y Contratistas** » **Formularios de Factibilidades y disponibilidad del servicio:**

Solicitud de Prestación de Servicios Acueducto y Alcantarillado

2. Adjuntar:

- Cuadro resumen para el dimensionamiento de acometidas (Memorias de cálculo si la acometida de acueducto es mayor de 1/2" y/o Memorias de cálculo si la acometida de alcantarillado es mayor de 6")
- Licencia de Construcción o Licencia Urbanística de Urbanización.
- Presentación de la cédula del solicitante o fotocopia del solicitante si no es este quien presenta la solicitud. El solicitante es el titular de la licencia de Construcción o quien acredite Titularidad sobre el predio.
- Carta de autorización del cliente para que el trabajo sea ejecutado por un instalador particular, en esta debe especificarse el tiempo para el cual se requiere el servicio temporal, este plazo no puede superior a 1 año.
- Copia de la factibilidad o viabilidad otorgada para el proyecto, en caso de que aplique (no aplica para proyectos objeto de licencia de construcción)
- Compromiso de pago No.1 Representante Legal o Persona Natural (ver formatos identificados con el mismo nombre)
- Pagaré en blanco Representante Legal o Persona Natural y carta de instrucciones debidamente firmado
- NIT o cédula según el caso.

Canales de atención: La solicitud se puede gestionar cumpliendo los requisitos descritos anteriormente y entregando la documentación en los siguientes canales:

- Sede Administrativa de Aguas de Malambo S.A. E.S.P. Calle 12 # 14 - 40 Malambo - Atlántico.
- Buzón corporativo: buzoncorporativo@aguasdemalambo.com.

Resultado del trámite: Aguas de Malambo S.A. E.S.P. dará la conexión temporal para la construcción.

Servicio Temporal

*Construcción
de Redes*

*Entrega de
Redes*

Matrícula



Solicitud de
supervisión de
redes

Visita de
Inicio de
Supervisión

Construcción y
supervisión de
redes

Acueducto
Alcantarillado



Chequeo de Derrames
Verificación de Sistema de Bombeo
Lavado de Redes
Prueba de Presión y Desinfección
Inspección con CCTV

Servicio Temporal

Construcción
de Redes

Entrega de
Redes

Matrícula

Solicitud para la supervisión en la construcción de las redes

Pasos:

1. Diligenciar la información solicitada en el formato “Solicitud de prestación de servicios Acueducto y Alcantarillado”, el cual se encuentra dispuesto en la siguiente dirección: www.aguasdemalambo.com
» **Proveedores y Contratistas** » **Formularios de Factibilidades y disponibilidad del servicio:**

Solicitud de supervisión para la construcción de redes de Acueducto y Alcantarillado

Canales de atención: La solicitud se puede gestionar cumpliendo los requisitos descritos anteriormente y entregando la documentación en los siguientes canales:

- Sede Administrativa de Aguas de Malambo S.A. E.S.P. Calle 12 # 14 - 40 Malambo - Atlántico.
- Buzón corporativo: buzoncorporativo@aguasdemalambo.com.

Resultado del trámite: Aguas de Malambo S.A. E.S.P. atenderá la solicitud en los siguientes 5 días hábiles y supervisará la construcción de las redes en su totalidad.

Servicio Temporal

*Construcción
de Redes*

*Entrega de
Redes*

Matrícula



Referenciación de
las redes
Planos actualizados
de construcción

Recorridos para
verificar
elementos de las
redes

Informe y
Reparaciones

Pólizas de
estabilidad y
servidumbres

Empalme red de
acueducto

Acta de aceptación
de redes

Acta de recibo de
redes

Servicio Temporal

Construcción
de Redes

Entrega de
Redes

Matrícula

Presentación plantillas de Georreferenciación y planos récord

Pasos:

1. Diligenciar las plantillas la recepción de información georreferenciada, ruta:
<https://www.epm.com.co/site/home/centro-de-documentos/proveedores-y-contratistas/documentos/manuales/historicos-manuales-proveedores>

2. Presentar planos récord en caso tal que se ocurran cambios durante la construcción o en el caso que se realice la construcción de las redes por etapas.

Canales de atención: La solicitud se puede gestionar cumpliendo los requisitos descritos anteriormente y entregando la documentación en los siguientes canales:

- Sede Administrativa de Aguas de Malambo S.A. E.S.P. Calle 12 # 14 - 40 Malambo - Atlántico.
- Buzón corporativo: buzoncorporativo@aguasdemalambo.com.

Resultado del trámite: Aguas de Malambo S.A. E.S.P. Entrará a operar las redes y se podrá continuar para la vinculación de los usuarios.

Servicio Temporal

Construcción
de Redes

Entrega de
Redes

Matrícula

Descarga de plantillas de Georreferenciación

Se deben copiar y pegar el link y pasar a la página dos

<https://www.epm.com.co/site/home/centro-de-documentos/proveedores-y-contratistas/documentos/manuales/historicos-manuales-proveedores>

The screenshot shows a web browser window with the URL <https://www.epm.com.co/site/home/centro-de-documentos/proveedores-y-contratistas/documentos/manuales/historicos-manuales-proveedores>. The page features a navigation menu on the left with items like 'Institucional', 'Sostenibilidad', and 'Proyectos'. The main content area is titled 'Centro de documentos' and includes a 'Manuales' section with three items: 'Sigma Acueducto VI 34', 'Sigma Alcantarillado VI 30', and 'Georreferenciación para Diseñadores'. A 'Históricos' section is also visible. At the bottom, there are four green buttons: 'Consulta y paga tu factura', 'Chat en línea', 'Programa Somos', and 'Boletín Estamos c', along with a 'Regresa arriba' button.

Servicio Temporal

Construcción
de Redes

Entrega de
Redes

Matrícula

Póliza de estabilidad de la obra

Pasos:

1. Tramitar póliza de estabilidad de la obra con formato **Solicitud póliza de estabilidad de las redes de acueducto y alcantarillado** que se le entregará al constructor una vez finalice el proceso constructivo, teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:

- El asegurado y beneficiario exclusivo debe ser Aguas de Malambo S.A. E.P.S
- El tomador y afianzado debe ser El constructor
- El valor asegurado es del 20% del valor total de las redes con garantía de 4 años.
- Debe ser una póliza de cumplimiento a favor de entidad estatal
- El objeto de la póliza debe garantizar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones a cargo del garantizado, originados en virtud de la construcción de redes de acueducto y alcantarillado de: tramos y direcciones según se expresan en el formato de la póliza

Canales de atención: La solicitud se puede gestionar cumpliendo los requisitos descritos anteriormente y entregando la documentación original en el siguiente canal:

- Sede Administrativa de Aguas de Malambo S.A. E.S.P. Calle 12 # 14 - 40 Malambo - Atlántico.

Resultado del trámite: Aguas de Malambo S.A. E.S.P. Entrará a operar las redes y se podrá continuar para la vinculación de los usuarios.

Servicio Temporal

*Construcción
de Redes*

*Entrega de
Redes*

Matrícula

Pasos:

1. Diligenciar la información solicitada en el “Formato Único para Constructores”, el cual se encuentra dispuesto en la siguiente dirección:

www.aguasdemalambo.com » **Proveedores y Contratistas** » **Formularios de Factibilidades y disponibilidad del servicio:**

Formato de vinculación para constructores.

2. Adjuntar comunicación escrita de autorización con membrete y en caso de ser un delegado quien realiza la solicitud debe anexar: Fotocopia de la cédula del representante legal - Rut o certificado de existencia y representación legal.

Canales de atención: La solicitud se puede gestionar cumpliendo los requisitos descritos anteriormente y entregando la documentación original en el siguiente canal:

- Sede Administrativa de Aguas de Malambo S.A. E.S.P. Calle 12 # 14 - 40 Malambo - Atlántico.

Resultado del trámite: Aguas de Malambo S.A. E.S.P. inicia la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado.

“El éxito del desarrollo del proceso de la vinculación a los servicios de acueducto y alcantarillado esta sujeto a la entrega de la información requerida en esta guía”

Cualquier inquietud o aclaración de la guía sobre la solicitud de factibilidad o Certificado de Viabilidad y Disponibilidad Inmediata de servicios públicos, diseño conceptual, diseño definitivo, construcción y entrega de redes comunicarse con:

*Romber José Barraza Rodríguez
Profesional Proyectos de Infraestructura
301 533 82 64
Teléfono: 3760606*